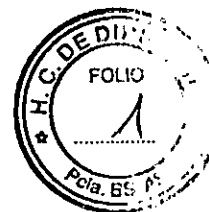




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

De Interés Legislativo el 30º aniversario de la creación de la Escuela Agropecuaria N°1 de la Ciudad de Pehuajó.

FUNDAMENTOS

La escuela Agropecuaria N°1 de la Ciudad de Pehuajó fue fundada el 10 de julio de 1986.

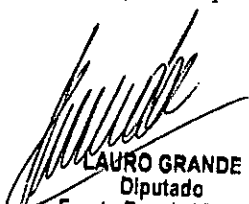
Es una de las instituciones estatales del partido homónimo que brinda un valioso aporte educativo y social a la comunidad.

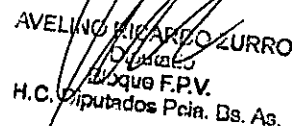
Por su ubicación geográfica -en zona rural- el establecimiento contiene a chicos y jóvenes que viven en áreas no urbanizadas y que encuentran en él la posibilidad de poder estudiar. Además tiene como característica su especificación en lo agropecuario, de suma importancia para quienes en un futuro quieran desempeñarse en tareas relacionadas con el campo.

Pertenciente a la enseñanza pública, con sus modalidades de EGB3 y Polimodal, la entidad está emplazada a 10 kilómetros de la ciudad de Pehuajó, a la vera de la Ruta Nacional 5 - precisamente en el kilómetro 356,5- en el Cuartel II del distrito del oeste bonaerense.

El establecimiento nació por iniciativa de un conjunto de vecinos que pensaron en la necesidad de contar con una entidad educativa de estas particularidades en el lugar del Club Agrario, que ya funcionaba en la zona con anterioridad.

Actualmente la Escuela Agropecuaria posee una matrícula de más de 90 alumnos -con varias propuestas educativas y de producción-. Asimismo, es importante destacar que gran parte de


LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Frente F.P.V.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

esa matricula -teniendo en cuenta las actividades que se disponen- cumplan con una jornada desde las 7.30 de la mañana hasta usadas las 17.00 hs.

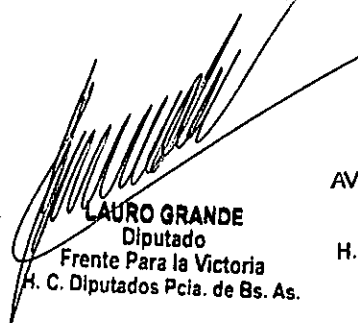
Muchos alumnos se trasladan cotidianamente desde campos de la región, aunque la institución también recibe a estudiantes de la ciudad de Pehuajó, que a través de dos transportes diarios tienen la posibilidad de viajar a realizar los estudios correspondientes.

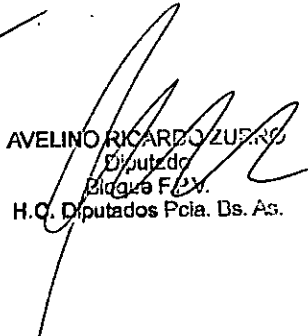
El cuerpo educativo está conformado por 76 docentes, distribuidos en diversos niveles, tanto académicos como productivos. Un dato relevante es que en la escuela los alumnos desayunan, almuerzan y meriendan, con lo cual se refuerza la injerencia institucional en el tejido social del distrito.

El pasado 7 de julio la entidad educativa festejó en un sencillo pero emotivo acto sus 30 años de existencia, cumpliendo tres décadas de esfuerzo en función de la educación y celebrando con satisfacción la formación de tres generaciones que pasaron por su aulas y que lograron su título académico con la invaluable dedicación de docentes, directivos y las respectivas comisiones cooperadoras.

La comunidad celebró con orgullo los 30 años de existencia de la Escuela Agropecuaria e invitó a sus actores a seguir trabajando de la misma manera, en pos de la enseñanza pública y la continua formación de jóvenes bonaerenses.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.


LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


AVELINO RICARDO ZUÑERO
Diputado
Blaque F.C.V.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.